

REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARBÓN DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

En la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 10:50 horas del día 29 de Octubre de 2019, en las instalaciones las instalaciones del Centro de Seguridad y Capacitación Minera, ubicadas en calle Presidente Juárez número 1004 (Libramiento norte) y Carretera 57, Colonia Progreso de la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila, se dio cita el Comité de Seguridad designado para el Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización de Carbón de la Región Carbonífera, se contó con la presencia del Ing. Javier G. Gómez Acuña, Encargado del Despacho de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila, Lic. Cesar Mario Prieto Landeros, M.V.Z Oscar Luis Fuentes Yáñez, Presidente de la Unión Mexicana de Productores de Carbón A. C, Ing. Cesar Luis Ceniceros Marín, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Carbón A. C, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra, en representación de la Administración General de Minería, y el Lic. Luis Fernando Santos Flores Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, todos miembros de la Comisión integrada mediante el convenio celebrado entre la Comisión Federal de Electricidad, Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y el Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila en fecha de 31 de Octubre de 2012.

Después de comprobar la asistencia de los miembros de la Comisión Especial creada para establecer acuerdos relativos al Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se procede a iniciar con los puntos del orden del día para establecer los siguientes:

ACUERDOS

1/29/10/19

Se procedió a dar lectura a la minuta con fecha de 19 de julio del año 2019 y sus acuerdos, posteriormente se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la respectiva acta.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page. There are several distinct marks, including a large signature that appears to be 'Javier G. Gómez Acuña', a smaller signature, and several initials or marks, some of which are enclosed in circles or have other markings around them.

2/29/10/19

Se presentaron los alcances relativos al Centro de Seguridad y Capacitación Minera y sus diferentes vertientes al tercer trimestre del ejercicio 2019 de acuerdo a las siguientes cifras:

1.- Para el programa de capacitación y cursos de seguridad se informa que en relación al presente ejercicio del 1 de julio al 30 de septiembre de 2019 (Tercer trimestre) se ha atendido un total de 315 trabajadores, tal y como se muestra en la siguiente grafica informativa:

JULIO	
EMPRESA	PERSONAL
IND. DE CARBON SIGNUM	19
MINERIA Y ENERGIA DEL NORESTE	24
RINO PLASMA STEEL	22
CUADRILLA RESCATE	28
TOTAL	93

AGOSTO	
EMPRESA	PERSONAL
COMER. IND. DIZNA	17
FLETE EXPRESO SABINENSE	19
FOSILES MINERALES	5
MINERIA Y ENERGIA DEL NORESTE	28
CUADRILLA RESCATE	28
TOTAL	97

SEPTIEMBRE	
EMPRESA	PERSONAL
ARCILLA DE MEXICO	14
BENEFICIOS CARBONEROS AJ	4
CARBONIFERA EL GATO	6
CARBONIFERA EL MIMBRE	6
COMERCIALIZADORA JOMAGGA	5
COMERCIALIZADORA SABINAS	2
CORPORATIVO EL 88	8
MINERA ELMA	4
MINERALES ENERGETICOS INDS.	4
MINERIA Y ENERGIA DEL NORESTE	26
OP. IND. MINERA	2
VAGU DE SABINAS	6
CUADRILLA RESCATE	38
TOTAL	125

Posteriormente se presentó el total de personas atendidas desde el 1 de enero al cierre del trimestre con un total de 748 personas, así como un comparativo del trimestre respecto al ejercicio anterior como dato informativo, se presentó además un resumen histórico con las cifras del total de personal atendido de

2006 a 2019 y el total de empresas atendidas dentro del mismo periodo. Posteriormente se presentó el número y listado de las empresas que cuentan con contrato de abastecimiento con la PRODEMI que no han cumplido con el esquema de capacitación, además se presentó los temas que se imparten a los trabajadores de la minería subterránea de carbón, temas que se imparten a los trabajadores de la minería a cielo abierto y el programa aplicado dentro del tercer trimestre del presente ejercicio.

Después de someter a consideración al Comité de Seguridad se aprueba por unanimidad en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

2.- Del servicio médico se informa que respecto al tercer trimestre del ejercicio 2019 se atendió a un total de 134 personas de la base trabajadora de las diferentes áreas operativas, tal y como se muestra en el siguiente recuadro:

JULIO	
EMPRESA	PERSONAL
IND. DE CARBON SIGNUM	17
RINO PLASMA STEEL	15
TOTAL	32

SEPTIEMBRE	
EMPRESA	PERSONAL
OP. IND. MINERA	5
IND. CARBON SIGNUM	1
CARB. EL MIMBRE	7
VAGU DE SABINAS	6
CORPORATIVO 88	16
HUMBERTO SAAVEDRA	13
MINERA IND.	2
MINERA ELMA	4
MINERALES ENERGETICOS E INDS.	2
MIGARAL	10
TOTAL	66

AGOSTO	
EMPRESA	PERSONAL
CARB. EL GATO	6
COM. IND. DIZNA	4
COM. DE SABINAS	2
FLETE EXPRES DE SABINAS	15
FLUORITA DE MUZQUIZ	5
COM. JOMAGGA	4
TOTAL	36

Posteriormente y después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

3.- De las cuadrillas de rescate se presentó un resumen mensual de los entrenamientos y capacitación resultando los siguientes:

- **Julio:** Puesta en operación equipos y vehículos de seguridad, Limpieza en campo de entrenamiento, Atención a emergencia en fecha 10 de julio en la cual nuestra Entidad participó en el rescate del minero Juan Manuel Galván Robledo quien lamentablemente perdió la vida al quedar atrapado en el interior de una mina de tipo inclinado inundada, nuestra Brigada de Rescate en colaboración con otros compañeros brigadistas y mineros de otras empresas participaron en el rescate, Limpieza en campo de entrenamiento, Capacitación con la Efra. Margarita García, se comentó todo lo acontecido en el accidente en el cual nuestra Brigada participó en el rescate, Revisión equipos de seguridad, Convivio con la Brigada de Rescate, los instructores el Ing. Elpidio González y la Efra. Margarita García así como el personal del Centro de Seguridad y Capacitación Minera y por supuesto nuestro principal dirigente el titular del FOGAMICO el Ing. Luis Fernando Santos Flores, en esta reunión se aprovechó para intercambiar diferentes ideas y puntos de vista de acuerdo al trabajo realizado para mejorar el nivel.
- **Agosto:** Limpieza exhaustiva en nave de rescate, se revisan los equipos y vehículos, limpieza y puesta en marcha, Capacitación con el Ing. Elpidio González, Capacitación con la Efra. Margarita García, explicó diferentes conceptos de acuerdo al manual de Primeros Auxilios y los temas fueron sobre la anatomía del cuerpo humano, Realizó dinámica: llamada de emergencia, atención de emisor y receptor, repaso de primeros auxilios, Capacitación con la Efra. Margarita García, se vieron diferentes temas de gran importancia y se realizaron distintas dinámicas como práctica, entre los temas vistos fueron los siguientes: Identificación de liderazgo, Signos vitales, Valoración del paciente., Limpieza en campo de entrenamiento, Capacitación con la Efra. Margarita García, se aplicó una evaluación para la brigada la cual comprende una parte del tema primeros auxilios de acuerdo al manual, Capacitación con la Efra. Margarita García, se continúa con el tema primeros auxilios, ahora la brigada presentará diferentes exposiciones como parte de la dinámica

con los temas que ya se vieron anteriormente, También se contó con la visita de la Efra. Fabiola Rodríguez procedente del Hospital universitario de San Antonio, Texas, la cual asistió para apoyar con sus conocimientos a la brigada de rescate, además, se realizaron diferentes prácticas en el campo de entrenamiento.

- **Septiembre:** Capacitación con la Efra. Margarita García, se realizaron diferentes dinámicas en campo de entrenamiento, Limpieza en nave de rescate, Puesta en operación de equipos y vehículos, Capacitación con el Ing. Elpidio González, del manual de Rescate con el que se trabaja se realizó un análisis detallado con ideas y comentarios en grupo sobre los siguientes puntos: Ingreso a minas, procedimientos de exploración, simbología para las unidades de exploración de mina, Capacitación con la Efra. Margarita en donde se realizaron diferentes exposiciones sobre temas como: hemorragias, clasificación de heridas, shock Hipovolémico, primeros auxilios, Capacitación con la Efra. Margarita García y el Dr. Treviño en donde explicó el sistema respiratorio, sus funciones, anatomía y características, Se utilizó un pulmón de origen animal para una explicación más detallada y entendible.

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

3/29/10/19

Se presentó por parte del Administrador del Programa de Seguridad un análisis comparativo del presupuesto programado contra el presupuesto ejercido para el segundo trimestre del presente ejercicio, de las partidas que integran el mismo (capítulo 1000, 2000, 3000 y 5000), arrojando en general un remanente a favor por la cantidad de \$ 1, 330, 413.14 (Un millón trescientos treinta mil cuatrocientos trece pesos 14/100 M. N) no ejercidos.

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top, a star-like mark, and several other scribbles and lines.

Capítulo	Descripción	Presupuestado	Ejercido	Diferencia
1000	Servicios Personales	\$ 827,981.75	\$ 531,919.34	\$ 296,062.41
2000	Materiales y Suministros	\$ 340,533.80	\$ 195,975.86	\$ 144,557.94
3000	Servicios	\$ 2'242,868.03	\$ 1'388,923.24	\$ 853,944.79
5000	Inversión Pública	\$ 50,000.00	\$ 14,152.00	\$ 35,848.00
Total		\$ 3'461,383.58	\$ 2'130,970.44	\$ 1'330,413.14

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

4/29/10/19

Se rinde el informe por parte del Administrador del Programa de Seguridad Lic. Luis Fernando Santos Flores respecto a los ingresos por concepto de las aportaciones al programa de Seguridad de las centrales termoeléctricas José López Portillo y Carbón II del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 resultando un total de recursos por la cantidad de \$ 724, 240.28 (Setecientos veinticuatro mil doscientos cuarenta pesos 28/100 M. N).

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

5/29/10/19

Se presentan al Comité de Seguridad los estados financieros respecto al tercer trimestre mediante el balance general al 30 de septiembre de 2019.

Del balance general:

Un total de activo circulante por \$16, 301,387.22 (Dieciséis millones trescientos un mil trescientos ochenta y siete pesos 95/100 M. N), un activo fijo de \$ 34, 263, 160.37 (Treinta y cuatro millones doscientos sesenta y tres mil ciento sesenta pesos 37/100 M. N) un total de activo por la cantidad de \$ 50, 564, 547.59 (Cincuenta millones quinientos sesenta y cuatro mil quinientos cuarenta

y siete pesos 59/100 M. N). Un pasivo de \$1, 627,192.55 (Un millón seiscientos veintisiete mil ciento noventa y dos pesos 55/100 M. N), un capital de \$48, 937,355.04 (Cuarenta y ocho millones novecientos treinta y siete mil trescientos cincuenta y cinco pesos 04/100 M. N), sumando un total de pasivo más capital por la cantidad de \$ 50, 564, 547.59 (Cincuenta millones quinientos sesenta y cuatro mil quinientos cuarenta y siete pesos 59/100 M. N).

Posterior a su análisis se somete a votación para quedar debidamente aprobado y asentarlo en la presente acta.

6/29/10/19

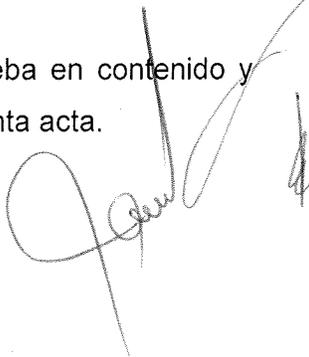
Se presentan al Comité de Seguridad los estados financieros al tercer trimestre del ejercicio 2019 mediante el estado de resultados del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre.

Del estado de resultados:

Dentro del estado de resultados al 30 de septiembre de 2019 se reflejaron un total de ingresos por la cantidad de \$724,240.28 (Setecientos veinticuatro mil doscientos cuarenta pesos 28/100 M. N) por concepto de recursos ingresados al Programa de Seguridad que remiten a este Fondo las Centrales Termoeléctricas de Comisión Federal de Electricidad.

En el apartado de egresos se reflejaron un total de \$2, 122,003.44 (Dos millones ciento veintidós mil tres pesos 44/100 M. N) quedando un remanente al cierre del tercer trimestre por una cantidad de \$-1, 397,763.16 (Menos un millón trescientos noventa y siete mil setecientos sesenta y tres pesos 16/100 M. N).

Posteriormente y después de haberse analizado, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presenta acta.



7/29/10/19

Se presentan al Comité de Seguridad el presupuesto de ingresos para el ejercicio 2020, para el cual se destina un total de \$3, 000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M. N) mismo que se proyecta de acuerdo a la aportación de los pequeños y medianos productores de carbón, conforme a lo estipulado por el contrato de abastecimiento con la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila. Posterior a su análisis y comentarios se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

Origen de la aportación	Toneladas	Ingreso
Aportación de los productores por contrato PRODEMI	1, 000, 000	\$ 3' 000, 000.00
	Total	\$ 3' 000, 000.00

8/29/10/19

Así mismo se presenta el presupuesto de egresos para el ejercicio 2020, para el cual se destina un total de recursos por la cantidad de \$6, 160,950.29 (Seis millones ciento sesenta mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M. N), de lo anterior conforme a los gastos de operación proyectados dentro de cada una de las partidas. Acto seguido se aprueba en contenido y forma de su presentación el presupuesto de egresos para el ejercicio 2020. Así mismo se aprueba la utilización de remanentes de ejercicios anteriores para cubrir los gastos de operación y gastos de inversión para el ejercicio 2020 del Programa de Seguridad.

Descripción	Presupuestado
Capítulo 1000 (Servicios Personales)	\$ 1'316,350.29
Capítulo 2000 (Materiales y Suministros)	\$ 373,000.00
Capítulo 3000 (Servicios)	\$ 2'438,800.00
Capítulo 5000 (Inversión Pública)	\$ 2'032,800.00
Total General	\$ 6'160,950.29

9/29/10/19

Posteriormente se toma el acuerdo por parte del Comité de Seguridad, desincorporar del activo del programa de seguridad las 4 bombas de pozo profundo, 2 de 8 pulgadas, marca ITSA, Modelo BF66, y 2 de 10 pulgadas marca ITSA, Modelo CF05, lo anterior porque sus características no son para el uso que se requiere. La desincorporación será con los equipos y accesorios completos (Motor, bomba, tazones, cabezales, tubos de descarga, tramos de columna, arrancador termo-magnético y colador)

10/29/10/19

Posteriormente se presenta ante el seno del Comité de Seguridad la autorización para desincorporar del parque vehicular un vehículo marca Chevrolet Luv, año 2002, número de serie: 8GGTFRC142A112811 misma que tiene un kilometraje de 290,674 Km, 4 cilindros, lo anterior dado a que constantemente ingresa a taller por diferentes fallas mecánicas.

Acto seguido se aprueba en contenido y forma de su presentación la desincorporación de dicho vehículo, de acuerdo a los lineamientos aplicables.

11/29/10/19

Posteriormente se presenta ante el seno del Comité de Seguridad la autorización para desincorporar del parque vehicular un vehículo marca Ford Ranger, año 2009, con número de serie: 8AFDT50D896239419, misma que tiene un kilometraje de 208,058 Km, 4 cilindros, lo anterior dado a que constantemente ingresa a taller por diferentes fallas mecánicas.

Acto seguido se aprueba en contenido y forma de su presentación la desincorporación de dicho vehículo, de acuerdo a los lineamientos aplicables.

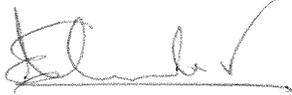
Quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro de la sesión de esta Comisión Especial y aprobando cada una de las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, queda asentada en la presente acta,

las cuales serán válidas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

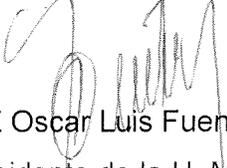
Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 12:30 horas del día martes 29 de octubre de 2019 se dio por concluida la presente reunión.



Ing. Javier G. Gomez Acuña
Promotora para el Desarrollo
Minero de Coahuila



Ing. Jose Ernesto Uribe Vieyra
Administración General de Minería



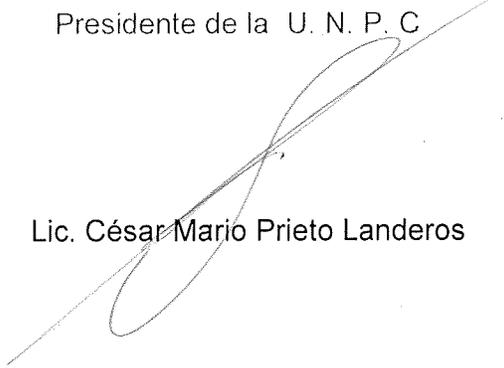
M.V.Z Oscar Luis Fuentes Yáñez
Presidente de la U. M. P. C



Ing. Cesar Luis Cenicerros Marín
Presidente de la U. N. P. C



Lic. Luis Fernando Santos Flores
Vocal Ejecutivo del FOGAMICO



Lic. César Mario Prieto Landeros